Organización

N.o 34

Precio

20 ctvs



Emancipación

Orgáno de la Unión Local de la I. W. W.

Correspondencia de Redacción: A. Triviño
De Administrac'ón: L. Toro, Casilla 5015

SANTIAGO, (CHILE) FEBRERO 1926.

ARENGA

"La Ley de Jubilación de los Obreros", así la llaman los usureros de la Caja de Ahorros y los funcionarios encargados de propagar la Ley Estafa. Ley de jubilaciones le llaman al gancho con que rasguñan y vácian nuestros bolsillos los desorbitados esquilmadores paridos por las ùltimas podredumbres parlamentarias y revoluciones cuarteleras.

Y con el pretecto de la ley de las jubilaciones la garra uñuda, sarmentosa e indecente del Estado nos araña, nos roba un trozo de pan cònquistado a fuerza de sudores, un trozo del pan que hace falta a la escasa y mí sera raciôn del obrero de su compañera y de sus hijos.

Y el Estado el organismo màs badulaque e inûtil, el sátrapa màs redomado, el sin verguenza màs àtravilario que ha concevido la credulidad de los pueblos electoreros, el nos va administrar jubilaciones, atención médica, seguro de vida, de vejez, de mancedumbre y de estupidez, etc.

Para lo último es práctico y tiene suculentos medios, carabinas, lanzas y calabozos, pero para lo primero le roban la plata, se le mueren los enfermos de hambre!... Y las jubilaciones no àparecerân por ningún lado debido a la patilla del déficit justificador de todas las cosas.

Las manos muertas del estado no sirven para nada. El Estado director de ferrocarriles es para que choquen cada minuto los trenes, se hundan los puentes, le roban el dinero, materiales y trenes con pasajeros y todo.

El Estado educador es màs bruto e imbécil que el maestro Ciruela.

El Estado enfermero cierra los hospitales por falta de recursos y los enfermos se le mueren locos de hambre y de rezos.

El Estado fomentador industrial aplasta a las industrias con gabelas y gravosos, formulismos, contribuciones, patentes e inpecciones por una callampería de funcionarios torpes, bolseros y y coimeros.

El Estado inspector de bancos: se da cuenta de las quiebras de estos, cuando los directores se han robado todo el dinero de los imponentes.

El Estado fomentador de la raza caballar (aquí el Estado està en su papel) es un caballo en esto el Estado para autorizar el robo al pueblo de los centavos que gana con las apuestas mutuas para fomentar la raza cabalgar a costa de la raza humana.

El Estado como fomentador del box, foot-ball es un Mecenas de los brutos y sus brutalidades.

El Estado es un entusiasta fomentador de las guerras que declaran los ricos y la hacen los pobres matândose como bestias.

El Estado es amparador de fracasados, flojos y haganes que los trastorma en onestos funcionarios que en las oficinas gubernamentales son una plaga que de puro diligentes y bostezantes se estorban cobrando suculentos sueldos, jubilaciones, premios, gratificaciones, viàticos etc., que atienden agria. mente al pùblico; que son bien nacidos, bien recomendados, bien honrados y bien sin verguenzas también.

Esto hace, esto es el Estado en todas partes y en todas las épocas, es el prototipo del organismo sin responsabilidad física ni moral y aparece cubriéndolo todo, tapándolo todo con los pliegues y repliegues de gran pulpo, de gran biombo alcahuete de todas las bellacadas, crímines, robos, esquilmaciones, violencias, putrefacciones y cinismos de la burguesía gober. nânte.

Este Estado amparador de la bellaquería burguesa es el verdugo, es el violentador de la dignidad y el atropellador de la libertad de la clase trabajadora.

El Estado, el màton, el que tiene derechos sobre todos los pobres y sobre él tienen solamente derechos los ricos.

¡Ah! compañeros este monstrùo informe e irresponsable que amenaza ahogarnos lo habeis concebido vosotros con vuestro amancebamiento con la política y debéis combatirlo para bien de todos.

Y este organismo con el guante de el Estado Protector del obrero cubre la mano de la burguesía esquilmadora para quitarnos parte de los salarios que ella misma nos paga por nuestro penoso trabajo.

Hay que combatir pues el Estado usurpador. Los ferrocarriles se mantienen en pié porque conquistaron su autonomía, la Educaciòn lucha por independizarse de él, por que es ya un osario.

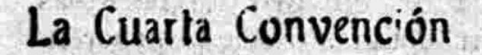
El ejército y la marina, las instituciones represiyas, defensoras de la burguesía y del Estado son autònomas, el Estado únicamente les proporciona dinero que arranca al país y nada más.

¿Y nosotros los màs "vivos", y nosotros los industriosos y útiles le vamos a confiar misiones delicadas, fabulosas sumas de dinero, producto de nuestro trabajo, cuando nadie tiene confianza en el Estado? ¿Cuàndo las mismas instituciones burguesas huyen de él como de un pestoso, al que solamente le exigen prevendas?

¡Agitación! ¡Agitaciòn! Compañeros!

¡Contra la ley de jubilaciones! ¡Alerta trabajàdores! ¡El Estado es el ladròn! ¡Contra el Estado compañeros!

Juan Fierro.





La Cuarta Convención Regional de la I. W. W.

(Debido a la escases de espacio damos un estracto de los acuerdos de este acto)

Del 1.º al 4 de Enero del corriente año se celebró en la ciudad de Concepción la Cuarta Convención Regional de la Asociación de Trabajadores Industriales del Mundo, (I. W. W.).

Acreditaron delegaciones: el Consejo de Relaciones de la I. W. W., y las siguientes Uniones Locales: Santiago, Valparaíso, San Antonio, Concepción, Rancagua, Talca, y el Departamento Femenino de la I. W. W. de Concepción. En caracter informativo fueron aceptadas tambien las delegaciones de las organizaciones siguientes: Unión Sindical Obrera de Magallanes, Unión Industrial del Cuero y Unión de Empleados de Hoteles de Concepción.

Despues de las resoluciones de estilo para la constitución de la Mesa y nombramiento de comisiones informantes, se dieron por aprobadas las siguientes mociones:

Las Leyes Sociales

Luchar por la abolición total del Código del Trabajo y del Carnet Obligatorio; porque las leyes sociales, si no son defendidas por los trabajadores no se cumplen; y si son cumplidas por la unión y convicción de los trabajadores, no son leyes, son conquistas de la organización obrera; luego, el Estado y sus leyes son instituciones inútiles y parasitarias que deben abolirse para concluir con la empleomanía funcionaria y con la leyenda de las virtudes mejorativistas de la ley y del Estado. Por esto la Convención acuerda invitar a las Uniones Locales a crear un movimiento de oposición llamando y cooperando con las organizaciones en esta campaña.

Conflictos Internacionales

—La I. W. W. considerando que los conflictos internacionales son el reflejo del estado de incivilización de los pueblos, circunstancia que aprovechan los mercaderes que mantienen la competencia internacional y los que trafican con los elementos de muerte; que todo conflicto guerrero está en pugna con los sentimientos humanitarios inherentes al hombre, acuerda hacer un llamado a todos los hombres de sentimientos gènerosos para que realicen una intensa propaganda a fin de mantener un estado de ánimo en los pueblos que determine a los gobiernos a dirimir sus llamados conflictos internacionales por medios pacíficos.

Procreación conciente

—La Convención, considerando, que la procreación inconsciente e ilimitada, hija de la ignorancia sexual en que viven los trabajadores, determina el aumento de brazos, y en consecuencia la reducción de los salarios y el aumento de horas de trabajos, y en seguida proporciona carne barata de fábrica, de cuartel y de prostíbulo a los explotadores del pueblo, acuerda hacer una intensa propaganda en pro de las ideas neomalthusianas o sea la procreación conciente y limitada entre la clase trabajadora.

Finalidad de la I. W. W.—Dada la pobreza de ideales, la desorientación social existente y los enrredados sofismas autorítarios y políticos predominantes; el sindicato debe ser escuela para la mayor comprención de una doctrina emancipadora y reconociendo que el ideal libertario es el único que esta libre de las sorpresas reformistas y autoritarias ya que vá impulsando con su acción desde el individuo la gran obra liberatriz de los hombres y los pueblos:

La Cuarta Convención reafirma el acuerdo de la Tercera Convención que dice: Teniendo presente el fracaso de las doctrinas autoritarias, lo fugaz de las conquistas de orden económico, y la desviación que han logrado provocar en las filas del proletariado los sofismas políticos y reformistas, declara que lucha y se organiza para marchar resueltamente hacia el comunismo anárquico.

—Se tomaron tambien los siguientes acuerdos:

—En vista de la campaña que se hace contra la I. W. W., no por medio de la díscusión razonada y serena sino por medio de la calumnia y de la intriga, la Convención acuerda desentenderse de esta campaña, y dedicar a la propaganda las actividades que podrían distraerse en combatir esta innoble tarea.

—En causar el movimiento de los arrendatarios hácia una práctica anti-reformista y anti-legalitaria.

—Estrechar relaciones con la Asociación Internacional del Trabajo de Berlín.

—Cooperar activamente a la imprenta del Departamento de Transportes Marítimos, y a su vocero «La Voz del Mar».

Mantener en todas sus partes el pacto de solidaridad con las organizaciones autónomas que se aprobó en 3.a Convención que dice:

1.° Que la I. W. W. mantiene la organización por industria, no obstante las organizaciones gremialistas o personales de fábricas, faenas u organizaciones educacionales, sumadas a los Departamentos Industriales de la I. W. W., formarán con delegados proporcionales de su seno, las Uniones Locales.

2.° Por lo tanto la I. W. W. no propondrá exclusión de método alguno de agrupación y cobijará en su seno a todas las organizaciones que esten de acuerdo con la Acción Directa como medio de lucha para destruir el estado político y sustituirlo por una Asociación libre de productores.

3.° Queda entendido que todos los Departamentos Industriales, las sociedades gremialistas en resistencia, los personales de fábricas o faenas y las organizaciones educacionales que completen las Uniones Locales, serán autónomas en su rodaje interno y la cooperación a la Unión Local quedará al criterio de ellas.

—Celebrar la Quinta Convención Regional los días 24, 25 y 26 de Diciembre de 1926, en la ciudad de Antofagasta.

—Aceder a lo solicitado por los compañeros I. W. W., del Ecuador de enviar un delegado de propaganda a esa región,

EROGACIONES PRO «ACCION DIRECTA»

Lista de Benjamin Piña

Con $ 0.20 Arancibia, Hormazabal, Robles, González, J. Muñoz.
Con $ 0.40 Valdés, D. Soto, P. A., A. López, Cerda y Juan Mansilla.
Con $ 0.50 E. L. D.
Con $ 0 60 Fuentes.
Con $ 1.00 N. N., H. Lagos, E. Peña, Letelier, M. Guzman, Luis Heredia, Jesús Alvarez, Onofre González. B. Rodriguez, A. Garcia, Cañete, O. Zúñiga.
Con $ 5 00 Collao (Rico)

Lista a cargo de A. Triviño

Con $ 2.00 Triviño. y Gallardo
Con $ 3.00 Juan Vera.
Con $ 10.00 Zamorano.
Con $ 1.00 Gamboa.
Con $ 0.30 M. S.

Lista a cargo de M. Rodé

Con $ 0.20 N. N.
Con $ 1.30 Viera.
Con $ 0.60 Sepulveda y Lafuente
Con $ 0.30 C. A.. y Riquelme
Con $ 1.00 Otro.
Con $ 0.40 Lizasno.
Con $ 1.00 A. Perez.
Con $ 10.00 Librería Plaza Olmedo.
Con $ 55.00 Uniòn Local de la I. W.W.

DOCTRINARIAS

Definición de Varios Ismos

Me voy a permitir hacer algunas definiciones, que no sé si estarán en completo acuerdo con las que nos dan en grandes o pequeños textos los teóricos o teorizantes de la Revolución Social.

Hago estas definiciones porque se me antoja, y estoy dispuesto a perdonarle la vida a todo el que no quiera aceptarlas.

Sin embargo, yo seguiré creyendo que mis definiciones son «claras, precisas y satisfactorias», comó pide el filòsofo Agustín Hamon en uno de sus más aplaudidos libros escritos para fijar el criterio revolucionario: *Socialismo y Anarquismo*.

SOCIALISMO

Sistema social en que la propiedad está socializada. Doctrina social relativa a la socialización de la propiedad.

Toda forma de organización social en que la propiedad de la tierra, de los medios de producción, de consumo y de cambio, pertenezcan no al individuo sino a la sociedad, al conjunto de los individuos, es una forma socialista.

Esta forma social es susceptible de tener las más variadas modalidades y características. Desde las más autoritarias, como las comunidades religiosas, el Imperio de los Incas del Perú y el Soviet de Rusia hasta las más libertarias, como las colonias comunistas que formaron los anarquistas del pasado siglo en Europa y América.

Para que una forma social pueda llamarse socialista es necesario que ningún individuo sea ***dueño*** con derecho ilimitado, sobre una parte o el todo de los bienes sociales, de lo que constituye el haber de la colectividad, la tierra, en primer lugar, y en seguida las cosas hechas por la mano del hombre para la satisfacción de las necesidades físicas, morales, intelectuales y afectivas del conjunto de hombres y mujeres que viven en sociedad.

Toda sociedad humana que no se ajuste a esta norma no es socialista.

COLECTIVISMO

Variedad del socialismo. Sistema social en el que están socializadas la tierra, la maquinaria, y los medios de producción y de cambio, siendo el consumo individual, o, más claro: la colectividad es dueña de la tierra, de la maquinaria, etc., pero las cosas necesarias para la vida se adquieren individualmente según los medios propios de que dispone cada uno de los miembros de la colectividad. No hay igualdad en el derecho de adquirir los elementos de subsistencia según las ***necesidades*** de cada cual, sino según las ***obras*** que ha realizado cada uno dentro del núcleo social. Este sistema se expresa gráficamente por medio de este principio: ***a cada uno según sus obras.*** Cada uno tiene derecho a retirar del haber colectivo una cantidad igual, o equivalente, a las obras que ha realizado en favor de la colectividad. Es el sistema que está en práctica en la Rusia sovietista, en donde cada ciudadano tiene opción a la cantidad de elementos de vida que ha podido conquistar por medio de su trabajo. Porque la Rusia soviética no es el comunismo sino el colectivismo.

Este sistema, con las modificaciones y limitaciones que impone la sociedad presente, está en práctica en muchas empresas industriales, de Estados Unidos principalmente. Tiene este sistema mucha analogía con los proyectos de organización social preconizados en el siglo pasado por los filósofos Fourier y Roberto Owen.

A la burguesía no le disgustaría este sistema porque está de acuerdo con su concepto de la gerarquía industrial y de la «justicia distributiva» que ella proclama.

COMUNISMO

Otra variedad del socialismo que es la antítesis de la anterior.

El comunismo proclama el principio de ***«a cada uno según sus necesidades»***, sin tomar en cuenta el ***valor*** de las obras con que haya contribuído cada cual al haber colectivo. Todos trabajarán, en la medida de sus fuerzas y de su capacidad, y tomarán del acervo común todo lo que deseen para la satisfacción de sus necesidades.

Este sistema repugna a la concepción burguesa del ***tuyo*** y ***mío***, y es combatido acremente por muchos teóricos del socialismo.

Sin embargo, los anarquistas lo aceptan en toda su integridad, y las variedades más revolucionarias del socialismo lo incluyen en sus programas y en su ideal.

La Rusia actual—que nos tratan de presentar como comunista—es la negación más rotunda de este principio, porque mantiene el salariado y la gerarquía de los jornales habiendo algunos funcionarios públicos que ganarían quince veces más que cualquier bracero del campo o de la ciudad. (Véanse los artículos escritos por Recabárren en ***La Federación Obrera*** a su vuelta de Rusia.

SINDICALISMO

Antes que una doctrina o un principio ideológico, es un ***hecho*** social.

El sindicalismo actividad proletaria, viene detrás del ***industrialismo***, actividad y punto a que ha llegado la evolución

capitalista. El sindicalismo no es posible, *no se produce* en un medio industrial incipiente. No existió, no pudo existir, antes de la época del desarrollo industrial moderno. Mientras la industria estuvo en sus balbuceos, mientras no se pudieron crear los grandes organismos industriales, que conglomeran a grandes masas de obreros, no pudo existir el sindicalismo.

Cuando esta evolución industrial se produjo, como su consecuencia lógica se manifestó el sindicalismo, como un *hecho*, como un *resultado* derivado de condiciones especiales, a los cuales llegó fatalmente la humanidad.

Después de producido el heche, empezó la filosofía. Se discutió, se argumentó, se ergotizó acerca de lo que representaba, de lo que contenía ese movimiento. Y algunos teóricos dieron en el clavo, pero la mayoría elucubró, embrolló y disparató a su sabor, tratando de darle a este hecho, a este hecho ineludible y determinado por causas imperiosas, una tendencia ideológica, verbalista y dogmática que no contiene el movimiento en sí.

Y se empezo a adjetivar el sindicalismo. Y fué corporativo, refornista, sociafista, anarquista o revolucionario, según se les antojó a los que se lo quisieron agarrar para sí. A los que pretendieron encauzar un hecho fatal, inconsciente, determinado, ineludible hacia una meta colocada por ellos en el terreno de la historia. A los que quisieron aprovecharse del movimiento obrero para llevar el agua su molino...

Pero el movimiento subsiste y se manifiesta de manera multiforme, desigual, desconcertante, según el medio geográfico, social o histórico en que se ha producido, y todos los que han pretendido, y pretenden, darle una dirección de acuerdo con sus orientaciones de partido o de escuela, tendrán que resultar fracasados, porque no se le puede poner etiquetas a los hechos sociales (1) que se producen por factores determinantes de caracter imperativo.

En resumen: el sindicalismo es el movimiento obrero encaminado hacia la liberación y el bienestar de la clase productora, que, como toda fuerza histórica que aún está actuando es todavía un enigma y que no sabemos a dónde nos conducirá.

ANARQUISMO

Esto si que es claro, preciso y concluyente, Es también una variedad del socialismo. Más bien dicho, para que pueda existir una sociedad anarquista, es preciso que esté basada sobre una estructura económica socialista.

Anarquismo (óiganlo los que no lo saben, los que lo saben, háganse los sordos) es una forma de sociedad sin gobierno, sin autoridad constituida.

Supremo ideal de perfeccionamiento, humano, quizás esté muy remota su realización, pero es al mismo tiempo, una disciplina emancipadora que nos puede librar de caer en muchas aberraciones sociales, como el bolseviquismo, pongo por caso.

El anarquismo para ser posible, precisa la abolición de la propiedad privada, germen de la desigualdad entre los hombres y causa generadora de la dependencia económica de la mayoría en beneficio de un reducido número de poseedores. Mientras haya quien pueda disponer a su arbitro, y negar, limitar o reglamentar el disfrute de los bienes sociales a los demás seres humanos, habrá tiranía imposición, antoridad, y el anarquismo, o sea la vida libre, sin amos ni dispensadores arbitrarios de los elementos de subsistencia, será imposible. Mientras el hombre se vea obligado a *servir* a otro para poder conquistarse los medios de subsistir habrá esclavitud, en mayor o menor grado, y el anarquismo continuará siendo más que una aspiración. Hé aquí por qué decimos que para que el anarquismo pueda ser una realidad se precisa una estructura económica socialista.

Por lo demás, el anarquismo resume en sí lo mejor de todas las filosofías humanistas. En ciencia y en filosofía, no acepta dogmas ni preconceptos establecidos, y todo lo somete al libre examen. En moral se guía por el acatamiento a las leyes naturales, rebelándose contra todo lo que niegue, limite o desnaturalice la vida. En política, o sea, en todo lo relativo a establecer un contrato social entre los hombres, proclama el libre acuerdo, niega todas las formas de autoridad coercitiva e inamovible, y acepta solamente una forma de *administración* sin mando, sin imposición, pudiendo los administradores de los grupos ser removidos cuando así lo resulvan los que se dieron el encargo de administrar, de hacer, tal o cual cosa de utilidad general.

Es una doctrina simpática y apasionadora en alto grado, sobre todo para los espíritus sentimentales y justicieros, que ha solido producir, y produce, algunas aberraciones, pero que en general estimula al estudio y a la independencia del criterio y predispone el ánimo para nobles empresas.

FRANCISCO PEZOA.

1.o de Mayo de 1925.

---

(1) Pero se le puede orientar como fuerza liberatriz y en esto estamos de acuerdo con Armando Borghi cuando dice en su artículo. Sindicalismo y Anarquismo y que reproducimos más adelante que: el sindicalismo és una parte del anarquismo y esta tendencia es la que triunfa en entre los obreros organizades del mundo, el sindicalismo neutro, puro ya esta en decadencia, ya no existe.

LA REDACCION.

LO QUE VA DE 1922 a 1926

«EL SEMBRADOR» DE 1922 (1)

«¡Obreros! Trabajemos todos por la nueva organización del trabajo a base de sindicatos industriales, verdaderos organismos revolucionarios.

Los sindicatos industriales, tienen la ventaja enorme de hacer posible la expropiación del capitalismo en corto plazo. No os importe que los ignorantes se declaren enemigos de ese sistema de organización. Levantemos bien alto nuestra propaganda en favor del sindicalismo industrial y sepamos expresarnos en su favor con tal claridad y sencillez, que puedan entendernos todos, desde los más inteligentes hasta los más torpes.

Los sindicatos industriales ofrecen ventajas enormes para la lucha actual y también para el día después de la revolución. Son organismos de presente y de futuro. Su naturaleza de órganos de la vida nueva, de una vida sin amos, sin miserias terribles y sin desigualdades odiosas y criminales, despierta los furores de todos los que se nutren de los dolores y de las desgracias de los pueblos. Porque, tal sistema de organización, destruye para siempre en los trabajadores la fé en los partidos políticos de todo color y tendencias.

Luchemos con gran teson para organizar al proletariado en sindicatos industriales, desenvolviendo los principios de apoyo mutuo que Kropotkin y Bakunin propagaron con gran inteligencia y entusiasmo.

Solamente el sindicalismo industrial permite hacer efectivo el lema solidario de la ofensa hecha a uno es la ofensa hecha a todos.

Acabemos de una vez con esos minúsculos sindicatos de oficio que solo sirven para que algunos caudillitos desacrediten al sindicalismo con sus desplantes autoritarios o su supina ignorancia.

Son tiempos de renovoción y no de conservación. El sindicato de oficio ha cumplido ya su misión de lucha y de renovación social, y debe dejar su lugar al sistema industrial que es más eficaz y revolucionario».

---

(1) «El Sembrador» de Iquique N.o 2, pág. 4, año 1922.

«El Sembrador» de 1926

La I. W. W., es industrialista, centralista, marxista, utopista, cadáver, etc».

¿Cuándo el pretor Arenas tiene el cerebro firme y lúcido, cuándo aguachento e hidrofóbico?

X. X. X.

ANARQUISMO Y SINDICALISMO

Poetas, escritores y oradores, tienen un gran valor; pero ¿imagináis vosotros un general que tenga una hermosa banda de música en primera fila, que tenga oradores, pero que no tenga soldados, o que no los haya equipado o preparado? La misma falta de lógica tendría nn movimiento revolucionario si se basase en un anarquismo que está al margen de la acción obrera y que se preocupa del gesto estético de las manifestaciones puramente literarias y pedagójicas.

Nosotros decimos: nos inclinamos respetuosamente ante estas manifestaciones; pero necesitamos un método que nos lleve a la valorización de las masas sobre el terreno revolucionario, y este método está contenido en ese anarquismo que yo he puesto en evidencia; en el anarquismo organizador.

Este anarquismo revolucionario, este anarquismo de clase, ¿qué relación tiene con el sindicalismo? Este último, ¿surge como escuela rival del anarquismo? El sindicalismo, ¿quiére anular al anarquismo? ¿Lo romperá? ¿Es más grande? ¿Es más pequeño? ¿Es más fuerte? ?Es más débil?

Para los anarquistas que creen en el sindicalismo como método de acción, la contestación es esta: el sindicalismo no es el anarquismo; no lo supera; tampoco le es inferior; pero las ideas del sindicalismo revolucionario, en cuanto se refiéren a la acción que debe desarrollar el Sindicato y a los fines que se propone, son idénticas a las concepciones que tiene el anarquismo de clase, revolucionario, con respecto al movimiento obrero. No sé si he expresado bien mi pensamiento; pero quiero aclararlo con un ejemplo práctico.

Coged un pedazo de papel; su superficie entera es el anarquismo; cortadle, en el centro, un pedazo circular, y supongamos que este pedazo de papel corresponde a la ideología del sindicalismo. (No hablemos, por piedad, del partido sindicalista, de ese sindicalismo cuyo nombre se invoca para hacer un altar duplicado del partido socialista). Hablemos del sindicalismo obrero, revolucionario. Presentad este pedazo de papel en su forma entera, e imaginad que toda la circureferencia contiene la doctrina que niega a Diós, a la religión, a la autoridad, a la propiedad privada, al Estado, al parlamentarismo. Y bien, coged el otro pedazo de papel, ya cortado: medidlo dentro del más grande y veréis como coinciden: efectivamente, son exactos, idénticos.

¿Qué significa todo esto? Significaba que el sindicalismo está todo en el anarquismo; forma parte del bloque de ideas que el anarquismo contiene en sí.

Cuando un anarquista organizador, consecuente, quiere encontrar un método de acción para aplicar al Sindicato. encuentra esta parte de su doctrina y la aplica al Sindicato. Este es el sindicalismo revolucionario. El anarquismo abraza un conjunto de doctrinas que rebasan el Sindicato; pero sin un conjunto doctri-

nario que sirviese de guía a los obreros anarquistas que quieren actual en el seno del Sindicato, el anarquismo sería insuficiente. Este conjunto doctrinario el anarquismo lo tiene en sí y son las ideas que Pelloutier ha difundido en Francia, que Gori ha predicado en Italia, que todos nosotros, los de la Unión Sindical Italiana, anarquistas y socialistas antipolíticos, venidos al sindicalismo, o sindicalistas revolucionarios, profesamos. Estas son las ideas que forman el sindicalismo revolucionario.

ARMANDO BORGHI.

HISTORIA SUCIA

Envuelta en su pañuelo de lana, esquivando la luz de los faroles, se fué paso a paso, andando a duras penas, Alameda abajo.

Frente a Echaurren se sentó en un banco. Fué algo así como un desfallecimiento. Pero uno del orden público, con un gesto imperioso la obligó a seguir. Y ella, siguió sonriendo con una cara de estúpida, babeando.

Aquella mañana se había fugado del Hospital. Supo, no sé por quien, que los médico la querían operar, y ella no podía tolerar eso. Temía a la muerte. Quería vivir un año, tres meses más siquiera. No importa que fuera así medio pudriéndose. Ella quería vivir... vivir de cualesquier modo.

A su vuelta, la dueña del establecimieuto, no la quiso recibir.

Así...con esa cara ni para estar en el salón sirves. Desprestigias la casa.

Y la despidió. Y no fué capaz de darle ni un pedazo de pan, ni un vaso de agua.

A la rastra, casi en cuatro patas, llegó a la calle Molina. En el medio de la Alameda se detuvo indecisa. Once de la noche... Pasó un tranvía, desierto. Después un victoria con unos muchachos dentro, cantando. Empezó a llover, goterones gruesos, ralos.

Un obrero la habló:

—Vamos?

—Bueno...

Torcieron por Libertad. Ella tocó el timbre... Entraron. y mientras el hotelero los guiaba por pasadizos mal olientes, inmundos, ella le dió a su hombre:

—Déjame pagada la pieza por toda la noche, quieres?

—Ya está... por qué, nó?

Y así lo hizo. Y le entregó también sus cinco pesos que ella guardó presurosa bajo las almohadas.

Fornido el macho, deseoso, hambriento, se desnudó rápido y la ayudó a ella. Después, de un golpe, bruscamente, la tendió de espaldas y se le echó encima. Ella, apenas alcanzó a retener un grito de dolor. Fué como si un fierro le hubiesen destrozado las entrañas y arrancado de raiz los ovarios. Mordía las sábanas... Mordía las sábanas... El, se rió...

—Te gusta, eh?

Qué sarcasmo, qué dolor! Por fin se cansó el sucio y se echó a un lado. Ella quedó como muerta, una fatiga, una inconciencia. un extraño sopor... Después, él se levantó, encendió luz y fué a lavarse.

—Cochina, me has manchado todo... Mira, como me has dejado...

Y la dió un bofetón. Luego... se fué rabiando. Sangre! Era sangre entonces eso tibio que ella sentía correrle desde hacía largo rato por entre las piernas. Sangre! Pero, gracias a Dios, ningún dolor. Un bien estar... Una tranquilidad.

Alguien llamó a la puerta.

—Quién?

—Aqurarse... aperarse que ya voy a arreglar lâ pieza...

—Si está pagada por toda la noche.

—Miren no? Nada más le pedía el cuerpo a la señorita?

—Espérese, entonces...

Se acordó de sus cinco pesos. Metió el brazo entre las almohadas para buscarlos. No estaban. Se los había llevado.

—Qué espero?...

—Nada... nada...

—Apurarse, entonces, apurarse...

Se enderezó en el lecho, se alizó los cabellos. Y así, a medio ponerse la pollera, salió. En la Alameda, un viento tibio arremolineaba las hojas de los árboles y plegaba los vestidos a las piernas.

Música en el Casino del Portal Edwards, música en el Bar de la esquina y música en la taberna de más allá... Música en todas partes, en el cielo, en la tierra y en todo lugar... Música pura música...

Tres muchachos elegantes, muy puestos de sobretodos y guantes, corrieron para alcanzarla. Uno de ellos le dió un golpe con las manos en las nalgas.

—Qué hubo, mi hijita?

Pero, al mirarla, estalló:

—Qué atrocidad, por la máquina!

Ella... sonrió.

Las últimas frases de los muchachos elegantes, sarcásticas, crueles, no las percibió. Otras tabernas, por Meiggs, por Chacabuco y por Alameda abajo hacían sonar sus pianos eléctricos, y la música irrumpia a raudales, a borbotones, muequeando nerviosa, como una bruja epiléptica.

Bien pasado ya de la media noche, ella torció por un callejón y... se perdió.

Qué ironía!

FRAY APENTA.

Siluetas de Agitadores (1)

Miguel Angiolillo

Tal como en Francia, entre los años 1892 y 1897 fué en España en 1896 un período muy agitado, de modo que se llama tiempo terrorista.

En 1896 alguien lanzó una bomba a una procesión, en Barcelona. El autor quedó desconocido. Otros pagaron cruelmente en su lugar. Más de 300 personas, de ideas libertarias, fueron arrestatadas. El proceso, que tuvo lugar en Barcelona, mostró por primera vez la podredumbre de la «justicia» española. Los gritos de las víctimas torturadas en la fortaleza de Montjuich hallaron un eco en el mundo entero y desde entonces el nombre de esa prisión horrible se pronuncia con pavor.

Los horribles procedimientos de la Inquisición quedaron pálidos. Arrancando las lenguas, torciendo los testículos, pinchando con tenazas ardiendo, se obtuvo confesiones falsas. No menos de 48 personas confesaron haber arrojado la bomba. Pero conducidas ante el tribunal marcial, todo negaron, mostrando sus cuerpos ensangrentados y mutilados. Entonces las torturas volvieron y luego se oyó de todas las celdas gritos delirantes. Finalmente, el tribunal condenó a varios camaradas a muerte cerca de 60 a 89 a prisión perpetua o a 20 años y más. Los libertados debían ser deportados, por sus opiniones, a un desierto, al Río de Oro, en Africa.

El 4 de Mayo de 1897 los camaradas Ascheri, Mas, Malas, Nogués y Alsina fueron fusilados en los subterráneos de Montjuich. Su último grito fué: «¡Viva la Revolución social, viva la anarquía!» Despuès la descarga mortal los echó por tierra. El pueblo asistió ordenado alrededor de los muros de la fortaleza a esta trajedia, mordiendo su impotencia.

Un hombre resolvió vengar a sus hermanos: este era Miguel Angiolillo, tipógrafo, joven muy instruído, colaborador de hojas francesas, italianas y españolas y que habia sabido estos horrores. Habia leído los relatos emocionantes en «La Revista Blanca», «El Intransigente», «La Aurora», «La Palabra Libre», pero sobre todo en el libro de «Tárrida del Mármol», «La Inquisición en España».

A fin de poder ejecutar su plan, dejó Londres, donde vivía, y se vino a España, pasando por Bélgica y Francia. Allí logró infiltrarse, gracias a su elegancia y maneras distinguidas, en las intimidades del presidente del Consejo español, Cánovas del Castillo, en veraneo, en el balneario de Santa Agueda. Una tarde (6 de Agosto de 1897) Cánovas paseando con su mujer en el parque, se acercó Angiolillo, y después de imprecarle su odio y su disgusto, por sus crímenes lo mató a balazos. No huyó y se dejó arrestar.

El proceso le dió ocasión de esplicar las razones que lo empujaron a este acto en donde se descubrió su corazón sensible y generoso. El amor por los oprimidos, los eternos sacrificados, lo habían decidido a dar su vida, a fin de de suprimir al feroz jefe de Estado, que reinaba por la violencia, la tortura y la sangre.

Llegado a los altos del banquillo, miró sonriente la muchedumbre reunida detras de los muros de la prisión, y le arrojó con su voz fuerte y clara la gran palabra simbólica: ¡Jerminal!

Después la argolla de fierro se cerró sobre su cuello, un siniestro crujido, y todo estaba consumado.

Angiolillo, sin embargo, no fué muerto ni mató en vano. Después de la muerte de Cánovas, fué formado un ministerio llamado liberal, las persecusiones terminaren, prisiones y cárceles largaron su presa, los desterrados volvieron. Los diarios suprimidos aparecieron de nuevo. las organizaciones disueltas se levantaron y pronto el movimiento obrero español tomó su antigua fuerza.

DOLCINO.

(1) «Siluetas de Agitadores», folleto de la «Editorial Lux» compilado por A. Triviño compuesto de sintesis biográficas de los libertarios de más figuración. La silueta de Angiolillo la tradujo el malogrado compañero Manuel Marques.

Más definiciones

EL EXCEPTICISMO.— Atalaya espiritual con síntomas de impotencia.

LAS LEYES.—Específicos gubernamentales para combatir la salud de los pueblos.

LOS AVAROS.—Unos pobres burros con mucho oro.

EL JUEZ.— Un abastecedor de carne de presidio.

LA DESESPERACIÓN.—Penoso estado espiritual que a nada conduce, ni nada resuelve.

EL POLÍTICO.—Un cañón cargado de promesas.

LOS PATRIOTAS.—Gentes siempre deseosas de saquear a los países vecinos.

LA HISTORIA.—La menor suma de verdad sobre los hechos históricos.

EL DOLOR.— Un temple para los fuertes, ácido corrosivo para los débiles.

EL PARLAMENTO.—La más alta tribuna de la nulidad y la desvergüenza.

EL ESPACIO.—Una relatalividad que escapa a la coerción, medición y cálculos de los hombres.

E. GARCÍA T.

Imp. "La Nueva República". Av. Matta 930.